

## ZACATECAS 1916: EL AÑO DE LAS ELECCIONES, EL AÑO DEL TIFO, EL AÑO DEL HAMBRE

José ENCISO CONTRERAS\*

Para Sindy Espinosa Medina y su pancita,  
con amor

SUMARIO: I. *Inestabilidad*. II. *Hambruna e indigencia*. III. *El tifo tampoco vota*. IV. *Elecciones municipales*. V. *Elecciones al Congreso Constituyente*. VI. *Fuentes*.

### I. INESTABILIDAD

Las principales preocupaciones de Venustiano Carranza ,entre 1915 y 1916, eran la pacificación del país, la solución del conflicto con los Estados Unidos a raíz de la invasión de Francisco Villa al pueblo de Columbus, en Nuevo México y, finalmente, la creación de un marco institucional para el nuevo Estado de la Revolución constitucionalista. La consecución de todas esas cosas, que no eran tarea fácil, se hizo simultáneamente y reclamaron toda la atención del primer jefe, quien se ocupó en una larga gira que comenzó en Veracruz el 11 de octubre de 1915, desde donde partió a Tampico y luego a Torreón para después recorrer buena parte del noroeste del país. Entre sus principales consignas estaba la organización de las elecciones municipales como primer paso para la reconstrucción jurídica y política de México, cuestión que se formalizó mediante convocatoria del 12 de junio del siguiente año.

La guerra revolucionaria y sus funestas consecuencias militares, demográficas y de salud pública para la ciudad de Zacatecas —por excelencia el principal escenario político del estado— trajeron consigo la desarticulación definitiva del espectro de fuerzas políticas heredado de tiempos porfirianos, es decir que, para acabar pronto, representaron la tumba política del porfi-

---

\* Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

riato en Zacatecas. Después de la derrota del villismo en el Bajío, a fines de julio de 1915 se instalaron en la pequeña urbe de cantera las fuerzas leales a Carranza, inaugurando un periodo que culminaría en octubre de 1916,<sup>1</sup> justo con las elecciones de diputados al congreso constituyente. Fue el general Benjamín Hill quien ocupó inicialmente la plaza con sus tropas en julio de 1915, y a mediados del mes siguiente sería sustituido por el general Rómulo Figueroa, designado gobernador interino y comandante militar en el estado.

Todo indicaba que bajo las nuevas condiciones se imponía la negociación de los nuevos y viejos grupos de políticos locales con el constitucionalismo de Carranza o con el obregonismo, como parecía sugerirlo la lógica del proceso de reconstrucción institucional. Quienes no captaron este mensaje fueron simplemente ignorados, como ocurrió con el puñado de villistas conservadores que quiso adueñarse *motu proprio* del ayuntamiento de la capital y que fueron olímpica y obviamente desconocidos por el gobernador Figueroa. A esas alturas, uno de los más conspicuos activistas del grupo archiguista —es decir aquellos liberales que se nuclearon durante décadas en torno al general Jesús Aréchiga, el más conspicuo de los gobernadores zacatecanos porfiristas—, don Lorenzo T. Villaseñor, fue nombrado en agosto de 1915, o poco antes, como jefe político de Zacatecas, por lo que sabemos con certeza que iba buscando con relativo éxito integrarse con su grupo al nuevo esquema político de la Revolución constitucionalista.<sup>2</sup> En octubre este prestigiado farmacéutico, masón escocés y profesor del Instituto de Ciencias, ya era integrante de una comisión que se había formado a instancias del gobierno municipal con el fin de organizar la recepción del primer jefe, la que se veía como inminente. Por otro lado, en tanto el secretario de gobierno, el licenciado Gabriel Ruelas, partió a Monterrey para entrevistarse con don Venustiano y concertar la visita, ocupó interinamente su lugar un joven masón escocés de antecedentes maderistas, el profesor Andrés L. Arteaga.<sup>3</sup> Por cierto, Carranza finalmente no visitaría Zacatecas pero así se dieron las cosas en el ambiente político de la capital.

Conviene comentar que Lorenzo Villaseñor era padre de Adolfo Villaseñor, constituyente por Zacatecas, que asistiría al congreso por muerte de su padre, quien seguramente era el candidato original del constitucionalis-

---

<sup>1</sup> Sánchez Tagle, Héctor, *El liberalismo en su laberinto. La Revolución mexicana en Zacatecas, 1910-1917*, Zacatecas, Conaculta-Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, 2015, p. 339.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 352 y 353. Desde ese cargo, como era bastante previsible, se dedicó a aplicar con rigidez las Leyes de Reforma, especialmente en contra de las desdichadas monjas del Colegio Teresiano y de los curas adictos empedernidos a los repiques de campana.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 345.

mo. Por su parte, Andrés L. Arteaga asistiría igualmente como diputado al congreso de Querétaro, por el distrito de Tlaltenango, en sustitución del candidato titular Pedro López, a quien le fueron rechazadas sus credenciales.

El de 1916 también fue año de notoria inestabilidad social, económica y militar en el estado. Se reportaba a principios del año que entre las localidades de Calera y Zacatecas había sido cortada la vía por nutridas bandas de rebeldes,<sup>4</sup> cuestión alarmante por verificarse prácticamente a las goteras de la capital, pese a que aparentemente los enemigos del constitucionalismo no parecían tener una estrategia propiamente dicha, atacaban indistintamente en dispersas regiones del estado, pero su reorganización sería cosa de tiempo. Las acciones del ejército no eran tan diferentes en ese sentido, respondían allí donde se efectuaban ataques y desórdenes de villistas y ex huertistas. Con todo, para algunos observadores las tensiones disminuían en febrero con la captura de Benjamín Argumedo y su lugarteniente en el norte del estado, lo que podría mejorar las condiciones en el territorio entre Zacatecas y Torreón, que había sido escenario de lo que llamaban crímenes y bandolerismo. En realidad no se trataba de otra cosa que de villistas movilizadas saboteando vías y puentes,<sup>5</sup> y ya en abril también operaban con relativo éxito entre Calvillo y Juchipila.<sup>6</sup> Lo dicho, eran veteranos cuya rearticulación militar era cuestión de tiempo si no se actuaba con eficacia.

Con posterioridad a las batallas de Celaya, en 1915 varios jefes villistas se replegaron en Zacatecas en busca de una reorganización. Un núcleo importante de villistas se concentraba en la región de Jerez, la “manzana de la discordia” que por lo mismo también era hostigada por los carrancistas, de tal forma que el peso militar de ambas facciones era muy parejo. Desde comienzos de 1916 los villistas dominaban Jomulquillo en la zona de Susticacán, que era atacada con artillería por los carrancistas, manteniendo un frágil equilibrio de fuerzas que fue roto en favor de los villistas los que a comienzos de abril recibieron refuerzos de varios puntos cardinales organi-

---

<sup>4</sup> Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, sección Reportes Consulares, caja 4, expediente 69. Aguascalientes, 6 de enero de 1916. Esto lo informaba al secretario de estado de los Estados Unidos, el cónsul estadounidense en el distrito consular que incluía los estados de Zacatecas y Aguascalientes, Gastón Schmutz, agregaba que varios cientos de soldados habían sido asentados en Aguascalientes para ser enviados al sur, donde bandas de rebeldes amenazaban las plazas de León y Guanajuato. (En adelante, este archivo será referenciado con las siglas AHEA, seguido de la sección y el número de expediente, en su caso).

<sup>5</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 73. Aguascalientes, 4 de febrero de 1916. Schmutz informaba al secretario de estado que las condiciones políticas del distrito eran aparentemente tranquilas.

<sup>6</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 87. Aguascalientes, 13 de abril de 1916.

zando una acción de armas que puso el alerta máxima a los constitucionalistas. Fortalecidos los rebeldes habían sitiado<sup>7</sup> y finalmente tomado Jerez,<sup>8</sup> cuando una fuerza de 350 soldados constitucionalistas bajo el mando del general Silva fue derrotada por una fuerza villista dirigida por Santos Bañuelos y Tomás Domínguez.

Silva resultó herido y su hermano el coronel había perdido la vida, y aunque el cónsul estadounidense llegó a suponer que los rebeldes también habían tomado la ciudad de Zacatecas,<sup>9</sup> no hay constancia de que así fuese; sin embargo era algo que parecía inminente porque el sábado 15 de abril las autoridades de la capital se alistaban precipitadamente para evacuar la ciudad, ya tenían sus archivos oficiales a bordo de un tren especial, y los militares su artillería montada en carros plataforma, más que dispuestos a poner tierra de por medio, cuando recibieron órdenes tajantes de que las tropas permanecieran en la plaza y se movilizaran rápidamente hacia el sur del estado a reforzar las fuerzas federales,<sup>10</sup> Ni modo, tuvieron que bajarse del tren.

Así las cosas se consideraba que había suficientes tropas en la ciudad de Zacatecas como para defenderla, pero no las necesarias para atacar y dispersar a los alzados en Jerez y sus alrededores,<sup>11</sup> que estaban bajo el mando de Santos Bañuelos, Tomás Domínguez y Fidel Ávila, y según el cónsul estadounidense en Aguascalientes “no sería una sorpresa saber que el propio Villa encabezara su banda”.<sup>12</sup>

La preocupación de los constitucionalistas motivó que las fuerzas del general Martín Triana —zacatecano ex villista, ex cura, a la sazón gobernador militar de Aguascalientes—, también fueron enviadas a territorio del sur de Zacatecas para perseguir rebeldes entre Calvillo y Juchipila.<sup>13</sup> Había

---

<sup>7</sup> “Manuscrito de Eleuterio Pérez”, en *Digesto Documental de Zacatecas*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas-Universidad Autónoma de Zacatecas, diciembre de 2014, núm. 14, p. 99.

<sup>8</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 88. Aguascalientes, 16 de abril de 1916. Schmutz reportaba a Washington que la ciudad de Zacatecas había comenzado a evacuarse por las tropas de Carranza en esa fecha.

<sup>9</sup> *Loc. cit.*

<sup>10</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 89. Aguascalientes, 18 de abril de 1916.

<sup>11</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 90. Aguascalientes, 20 de abril de 1916.

<sup>12</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 92. Aguascalientes, 4 de mayo de 1916.

<sup>13</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 89. Aguascalientes, 18 de abril de 1916.

temor fundado de que se unificaran las bandas que operaban en el sur de Durango, el oeste de Zacatecas, en Aguascalientes y norte de Jalisco y que, una vez combinadas, constituirían formidable fuerza.<sup>14</sup> Así que actuando en consecuencia, el gobierno envió numerosos refuerzos a la ciudad de Zacatecas amenazada por los rebeldes; a principios de mayo se calculaban en alrededor de tres o cuatro mil efectivos en esa localidad.<sup>15</sup> A finales de abril los villistas fueron expulsados de Jerez por el general Agustín Albarrán, al frente de numeroso ejército, después de lo cual sobrevendría sangrienta represión a la población civil.<sup>16</sup>

Las precarias pero crecientemente organizadas operaciones de las tropas constitucionalistas en los meses posteriores —principalmente entre finales de abril y durante mayo, junio y julio—, fueron haciendo replegarse a las fuerzas villistas. En un reporte al secretario de estado en Washington, el cónsul francés en Aguascalientes, Hillarie Berlie —quien actuaba interinamente en representación del vecinito del norte—, informaba que las condiciones políticas del distrito consular, que incluía a Zacatecas, eran muy tranquilas.<sup>17</sup>

Sin embargo, todavía en agosto, exhaustos grupos rebeldes disgregados por el sur del estado, encabezados por Ramón Flores, hostigaban la cálida zona de Apozol, donde por esos días los vecinos de la comunidad de Achoquen combatieron otro pequeño grupo de ocho individuos encabezado por Apolonio Álvarez, a los que derrotaron y confiscaron un botín compuesto principalmente de armamento.<sup>18</sup> En Ojocaliente, cuarenta kilómetros al sur de la capital, el coronel constitucionalista R. V. Castro había derrotado a Ignacio Arenas, que estaba acantonado en el rancho El Cocedor, y lo hizo replegarse a territorio potosino.<sup>19</sup> Todo ese tiempo el gobierno había venido batiendo “bandoleros”, que asolaban pueblos en diversas regiones, pese a que muchos rebeldes se habían amnistiado, como ocurrió con Trinidad

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

<sup>15</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 92. Aguascalientes, 4 de mayo de 1916.

<sup>16</sup> “Manuscrito de Eleuterio...”, pp. 99 y 100. Véase, igualmente, Correa Carrillo, Samuel, *50 años de historia de Jerez, 1900-1950*, Jerez, Zacatecas, Publicaciones Gonber, 1997, p. 92. El profesor Correa ha recogido varios testimonios jerezanos al respecto, como el de don Félix Mejía: “Desgraciadamente los carrancistas se convirtieron en azote de los campesinos, con el pretexto de la persecución llegaban a humildes viviendas y hacían un saqueo total, tanta era su osadía, que registraban hasta el último nudo de la costura de los vestidos de las mujeres”.

<sup>17</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 99, Aguascalientes, 22 julio de 1916.

<sup>18</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 65, 11 de agosto de 1916.

<sup>19</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 68, 15 de agosto de 1916.

Cervantes. En agosto Santos Bañuelos, el activo, carismático y aferrado villista, fue alevosamente ultimado en Ciénega Grande, Jalisco, aprovechando que algunos “amigos” lo habían embriagado a propósito en un comelitón.<sup>20</sup> Lo habían invitado a comer y le llenaron la barriga de plomo. Hecho digno de todo un corrido, sí señor.

Resulta absolutamente comprensible que la prensa de la Capital Bizarra resaltara las acciones militares del constitucionalismo, pero es claro que los villistas llegaron a hostilizar varias regiones del estado con acciones de consideración,<sup>21</sup> tan es así que el general Rómulo Figueroa, tras dejar el cargo de gobernador fue destinado para combatir a los rebeldes en la región de Sombrerete, cuya zona rural era particularmente inestable a mediados del verano.<sup>22</sup> Muy regular era la eficacia de las expediciones del ejército en la medida en que no se tenían resultados de manera inmediata, pese a la ferocidad con que llevaron a cabo su tarea.<sup>23</sup> También es cierto que la mortandad ocasionada por el tifo y la escasez de alimentos, entre otras cosas, pesaban sobre las tropas del gobierno porque al parecer hacían falta efectivos para reforzar las acciones de pacificación; mediante varios anuncios en la prensa se solicitaban altas por parte del coronel J. R. Caloca, para la Brigada Cervantes acantonada en el cuartel de Guadalupe,<sup>24</sup> cuestión que evidentemente tenía que ver con la drástica despoblación de Zacatecas y su región, asunto del que nos ocuparemos más adelante.

El último semestre de 1916 el gobierno constitucionalista desplegaba actividades prácticamente en todo el país en busca de las fuerzas rezagadas de otras facciones. El país hervía. Los carrancistas estaban combatiendo a

---

<sup>20</sup> Barragán Robles, Luis Alfonso, “Personajes de Monte Escobedo en la Revolución”, *Zacatecas en Imagen*, Zacatecas, 9 de agosto de 2014.

<sup>21</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 108, 4 de octubre de 1916. Una entre muchas pruebas de frecuentes asaltos a los trenes en esta coyuntura es el hecho que un Miguel Rocha, vecino de la Ciudad de México, llevaba tiempo pagando un anuncio en *La Voz de Zacatecas*, donde decía que gratificaría con la nada despreciable suma de \$500.00 a quien le hiciera el grandísimo favor de devolverle “dos botes de petróleo” conteniendo documentación que le era muy valiosa; los recipientes se habían perdido en un asalto al tren en Estación Camacho, Zacatecas, en el área de Mazapil.

<sup>22</sup> *La Voz de Zacatecas*, núm. 68. Zacatecas, 15 de agosto de 1916.

<sup>23</sup> Don Manuel Saldívar describe parte de su viaje de Zacatecas a Torreón a mediados de 1916: “...por la vía íbamos viendo en muchos de los postes del telégrafo a revolucionarios colgados, ya los cuerpos descompuestos y deshaciéndose. Eran villistas. Al darles alcance los carrancistas los ejecutaban y los colgaban para desmoralizar al resto de las tropas de Villa, que entre más se iban acabando y remontándose hacia la frontera. Véase Saldívar Carrillo, Manuel, *Memorias de un agrarista zacatecano*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas, 2003, p. 68.

<sup>24</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 108, 4 de octubre de 1916.

villistas y zapatistas dispersos en los estados de México, Guanajuato, Puebla, San Luis y Nuevo León,<sup>25</sup> ya sin mencionar a Durango y Chihuahua, bastiones del villismo, marcadamente este último que se encontraba ocupado en esa época por 10,000 hombres del ejército estadounidense —a consecuencia de la expedición punitiva— y otros tantos efectivos de la federación<sup>26</sup> para combatir al legendario Centauro del Norte. Como resultado de esta campaña nacional se obtuvo en Torreón la rendición de rebeldes, acacida el 23 de septiembre, de 13 coroneles, 13 tenientes coroneles, 33 mayores, 61 capitanes primeros, 43 capitanes segundos, 44 tenientes y 221 soldados, ante el general J. Isabel Robles.<sup>27</sup> Por ese tiempo también llegaba a Zacatecas información de que la plaza de Ciudad del Maíz, en San Luis Potosí, había sido recuperada por la Brigada Cepeda, del ejército constitucionalista.<sup>28</sup>

Insistimos en que el medio rural de Zacatecas se veía permanentemente acosado por los “bandoleros” y éstos perseguidos muy de cerca por los constitucionalistas, cuyo número y capacidad se notaban notoriamente insuficientes, de manera que en varias ocasiones eran los propios vecinos civiles quienes se organizaban en su defensa. Moradores de Apozol habían integrado una columna que derrotó a las fuerzas de Ramón Flores, coronel villista, causándole siete bajas y cogiendo 35 prisioneros incluyendo al líder, el que por aclamación popular fue pasado por las armas en Juchipila, junto con sus oficiales, el 11 de septiembre. El entonces gobernador de Zacatecas, general Carlos Plank, al ser consultado sobre la suerte del resto de los prisioneros, ordenó su inmediata ejecución, eso sí, toda vez que hubieran sido debidamente identificados.<sup>29</sup>

Ya desde agosto fueron fusilados en Ojocaliente el “bandolero” Ignacio Arenas y tres de sus hombres,<sup>30</sup> y al mes siguiente, cuando los lugareños se reponían de una soberbia tamaliza popular organizada por la guarnición local, para no cerrar en falso, “después de un juicio sumarísimo hoy a las 4 p. m. fue pasado por las armas en el panteón municipal el bandolero Antonio Diosdado...”<sup>31</sup> En el norte del estado, el “coronel” Julio Méndez había sido hecho prisionero por fuerzas federales en Sain Alto.<sup>32</sup>

<sup>25</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 65, 11 de agosto de 1916.

<sup>26</sup> Katz, Friederich, *Pancho Villa*, México, Era, 2007, t. II, pp. 171 y 175.

<sup>27</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 102, 26 de septiembre de 1916.

<sup>28</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 108, 4 de octubre de 1916.

<sup>29</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 95, 16 de septiembre de 1916.

<sup>30</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 73, 21 de agosto de 1916.

<sup>31</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 91, 12 de septiembre de 1916.

<sup>32</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 84, 3 de septiembre de 1916.

Las zonas urbanas igualmente fueron escenario de acciones rebeldes; el 25 de septiembre fusilaron a Timoteo Zamora y Santiago Arenas, soldados del cuartel de Guadalupe, del regimiento de ametralladoras. Habían desertado llevándose varias armas y sobornado a otros colegas para integrarse a la gavilla del “bandolero” Ramón Díaz.<sup>33</sup> Por otro lado, en la capital una mujer fue recluida en la cárcel por pretender pagar con moneda villista a una niña que le ayudara con los bultos de su equipaje. Al verse aprehendida, la señora insultó hasta que llenó al policía y al gobierno por igual.<sup>34</sup> En tales condiciones el gobierno de Zacatecas optó por crear la policía reservada con la intención de detectar posibles espías actuando a favor del enemigo, misma que fue suprimida a comienzos de octubre, lo que tuvo a bien comunicarse a la población con el fin de prevenir abusos.<sup>35</sup>

La prensa local reprodujo a mediados de diciembre un decreto de Carranza ordenando la ejecución en el acto de ladrones y merodeadores, dado en México el 9 de octubre de 1916,<sup>36</sup> la víspera de las elecciones al Congreso Constituyente, y al día siguiente se decretaría la suspensión de garantías para reforzar la lucha contra los rezagados de otras facciones en el territorio nacional.<sup>37</sup> En este contexto de inestabilidad el gobernador Plank se desplazaba en ocasiones a diferentes puntos del estado con el fin de atender cuestiones tanto militares como administrativas<sup>38</sup> y políticas que incluyeron seguramente asuntos electorales. Porque para nadie era un secreto que el gobernador determinaba en gran parte la identidad de los candidatos al Constituyente, era una práctica que venía de antiguo, desde tiempos de la Constitución de 1857,<sup>39</sup> si no es que antes. Se miraba con tal naturalidad el hecho de que el constitucionalismo delegara en los gobernadores la tarea de seleccionar en la medida de lo posible a los candidatos, que el propio diputado constituyente general Esteban B. Calderón lo expresaba sin ambages en pleno congreso. Consideró que Pedro López y Fernando Moreno habían sido electos espontáneamente como candidatos y seguramente esco-

<sup>33</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 102, 26 de septiembre de 1916.

<sup>34</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 65, 11 de agosto de 1916.

<sup>35</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 108, 4 de octubre de 1916.

<sup>36</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 25, 16 de diciembre de 1916.

<sup>37</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 115, 12 de octubre de 1916.

<sup>38</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 114, 11 de octubre de 1916.

<sup>39</sup> En las elecciones para el Congreso Constituyente de 1856-1857 fueron los gobernadores quienes designaron en la práctica a los diputados, ante la relativa debilidad de Ignacio Comonfort, y se entiende igualmente que debido a la fortaleza de los gobiernos, jefes y caciques locales después del movimiento revolucionario de Ayutla. Rabasa, Emilio, *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*, México, Porrúa, 1982, p. 32.



gidos por el gobernador de Zacatecas que a la sazón era el general Carlos Plank.<sup>40</sup>

## II. HAMBRUNA E INDIGENCIA

Aun siendo año electoral el agitado 1916, poco podía esperarse de los zacatecanos en cuanto a participación política, dada la extraordinariamente adversa situación que enfrentaban. Desde hacía muchos años la traían pero que muy de malas en materia de despoblación, porque contra lo que pudiera pensarse no toda la crisis demográfica se debía a la Revolución, pues la tendencia a la despoblación del estado y de su capital venía desde las postrimerías del siglo XIX. No por nada se calcula que entre 1893 y 1907 los decesos por tifo y tifoidea en la capital alcanzaron los 26,642 casos.<sup>41</sup> En todas las poblaciones la gran mayoría de los pocos vecinos que se quedaron eran pobres de solemnidad y estaban muriendo a ritmo acelerado. Con las enfermedades apareció en esa época terrible escasez de subsistencias que ya era más que aguda en 1916. En “Zacatecas mucha gente murió de hambre, aún entre las familias que tenían dinero”, y en regiones como las de Jerez, “la gente se lavaba con lechuguilla y se alimentaba con corazón de nopal, mezote de maguey, mezcal y ratas o conejos, cuando tenía suerte de pescarlos”.<sup>42</sup> Los moradores de la capital y los principales municipios eran ya muy pocos en relación con décadas precedentes, muchos habían muerto o huido a otras partes del país o a los Estados Unidos por causa de la guerra, el hambre y la enfermedad, dejando localidades asoladas, como Zacatecas, Jerez y muchas más.<sup>43</sup>

Desde luego que como consecuencia lógica de los recientes procesos de guerra, sobre todo el de la Batalla de Zacatecas de junio de 1914, sobrevinieron condiciones de vida aún más severas, señaladamente en la capital, pero la minería, agricultura y ganadería, tradicionales pilares de la economía, en todo el estado se encontraban prácticamente paralizadas. Para col-

---

<sup>40</sup> *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, UNAM-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, t. I, p. 319.

<sup>41</sup> Enciso Contreras, José, *Café y nevería Acrópolis, espacios de modernidad y espacios de tradición (Un paseo por la sociedad, el ocio y la cultura urbana del siglo XX en Zacatecas)*, Zacatecas, Poder Judicial del Estado de Zacatecas-Café Acrópolis-Instituto Zacatecano de Cultura, 2012, p. 49.

<sup>42</sup> Manuel Saldívar Carrillo, *op. cit.*, p. 67.

<sup>43</sup> “Manuscrito de Eleuterio...”, p. 100. Por “el camino a Guadalajara iban muchas familias pues en Jerez no había nada que comer, mi papá dijo nos vamos pero para el norte, no para el sur; otro «día» vendió los bueyes y nos fuimos solos yo y mi papá. En el Paso «Texas» había contratación para trabajar en la vía...”.

mo, el año de las elecciones al Congreso Constituyente se arrostraba terrible epidemia de tifo y en menor medida otros padecimientos, junto con devastadora hambruna, así que las capas sociales más desfavorecidas, desempleadas y sin posibilidad alguna para abandonar Zacatecas, se convirtieron en nutrido ejército de indigentes malviviendo, cuando no falleciendo de plano, en la otrora opulenta pequeña urbe de cantera, donde ahora deambulaba una:

Plaga de mendigos que continuamente dan el triste espectáculo de su miseria en las calles de la población, implorando la caridad de los transeúntes, y lo que es peor, diseminando por todos los lugares públicos los gérmenes de todas las enfermedades que se albergan por millones en la andrajosa indumentaria de los mendicantes...<sup>44</sup>

Históricamente la dieta de aquellos miserables se componía casi exclusivamente de maíz y frijoles,<sup>45</sup> productos que al escasear gravemente desde 1913 y durante todo 1914 y 1915, iban aumentando preocupantemente su precio. Fue entonces cuando no sólo comerciantes sino hasta un ejército de hambrientos y desesperados lugareños hubieron de traer masivamente maíz y frijol de Tlaltenango y el Teul, así como víveres, ropa y medicinas desde Jalisco<sup>46</sup> o desde donde se podía. A comienzos de 1916 los precios de granos y leguminosas estaban “por los cielos” tanto en Aguascalientes como en Zacatecas: un peso y veinte centavos por litro de frijoles, y un peso por el de maíz, resintiéndose cada día mayor escasez sin que hubiera esperanza de cosechas de ningún tipo para el futuro inmediato,<sup>47</sup> pues 1915 fue un año de muy escasas y tardías lluvias, y heladas tempranas en la región.<sup>48</sup>

Así que a principios de marzo de 1916 los precios seguían subiendo escandalosamente y sin control, valía de 80 a 100 pesos el hectolitro de maíz y entre 150 y 160 el de frijol, y para colmo se preveía que el abastecimiento de estos productos básicos no sería suficiente para los siguientes treinta días. Prevalecía mucha miseria y hambre en el distrito consular de Zacatecas y

<sup>44</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 72, 19 de agosto de 1916.

<sup>45</sup> Robinson Wright, Marie, *Picturesque Mexico*, Philadelphia, J. B. Lippincott Company, 1897, pp. 247 y 248.

<sup>46</sup> “Manuscrito de Eleuterio...”, pp. 96, 97 y 99. “El camino a Guadalajara se veía como se ven las hormigas que se nombran harrieras. Esto fue todo 1915...”.

<sup>47</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 73. Aguascalientes, 17 de febrero de 1916.

<sup>48</sup> “Manuscrito de Eleuterio...”, p. 98. “Este año no llovió a tiempo, la primer agua cayó el 10 de agosto y sembramos, pero llegó el hielo temprano y no se dio nada...”. Véase también Saldívar Carrillo, Manuel, *op. cit.*, p. 67.

Aguascalientes sin que se tuviera esperanza de mejoría en el corto plazo, según la opinión del cónsul estadounidense Gaston Schmutz.<sup>49</sup> Muchos intrépidos arrieros improvisados y profesionales, arriesgando el pellejo seguían dedicándose al acarreo de frijol, maíz y arroz, ahora desde lejanas regiones del sur de Jalisco y norte de Colima.<sup>50</sup> En 1916 apenas 2<sup>o</sup>% de las tierras cultivables habían sido sembradas en Aguascalientes y en Zacatecas en proporción aún menor, debido principalmente a las numerosas bandas de rebeldes que operaban en el estado y a la escasez de semilla;<sup>51</sup> algunos agricultores jerezanos, que lograban traerla de buena calidad procedente de los Estados Unidos, no obtuvieron ese año cosecha alguna, “sólo unas cuantas cañitas se dieron”, con todo y las copiosas lluvias de ese año.<sup>52</sup>

Con el objetivo de paliar la alarmante situación en la capital, el gobernador Plank entregó al presidente municipal de Zacatecas, el joven ingeniero Julián Adame Alatorre —futuro diputado constituyente—, “gran suma de dinero” para el establecimiento, en colaboración con la iniciativa privada, de un asilo para desamparados que se ubicaría en la cima del cerro de La Bufa, justo en el sitio que ocupara anteriormente el asilo de niños.<sup>53</sup> La medida se complementaría con la instalación de comedores para los pobres y adoptando medidas contra el tifo. Sin embargo, los diezmados recursos del gobierno no eran ni con mucho suficientes para enfrentar una situación de ese calibre, pese a que se ejecutaron acciones urgentes para reunir recursos por la vía fiscal.<sup>54</sup> “Esos días en Zacatecas fueron muy duros también. La gente se mantenía con puras tunas que unos hombres vendían por allí”.<sup>55</sup>

Fue por ello que la Comisión Reguladora del Comercio, organismo privado, sumándose a la iniciativa gubernamental contribuyó al mantenimiento del asilo de mendigos en La Bufa. Agustín Lewells, acaudalado comerciante dirigente de dicha Comisión, recibió el permiso para ello por parte del gobernador. El proyecto tenía sus bemoles pues no era fácil que la famé-

---

<sup>49</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 79. Aguascalientes, 6 de marzo de 1916.

<sup>50</sup> “Manuscrito de Eleuterio...”, p. 99. Muchas cargas procedían de Unión de Tula y de Autlán de la Grana.

<sup>51</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 102. Aguascalientes, 19 de agosto de 1916.

<sup>52</sup> Saldívar Carrillo, Manuel, *op. cit.*, p. 67.

<sup>53</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 68, 15 de agosto de 1916.

<sup>54</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 99, 22 de septiembre de 1916. Se publicó en esta fecha un decreto del gobernador Carlos Plank en que se establecían sanciones con fuertes multas de entre 500 y 5,000 pesos, a quienes no pagaran sus contribuciones, establecidas sobre las fincas rústicas, o sea las haciendas de campo.

<sup>55</sup> Saldívar Carrillo, Manuel, *op. cit.*, pp. 67 y 68.

lica turba de menesterosos tuviera ánimos ni fuerzas para trepar por la empinada cuesta de la montaña, por lo que la policía municipal se encargaría de recoger a los indigentes en las calles y darles una ayudadita para subirlos al cerro, aunque no quedaba claro si el ingreso al asilo sería voluntario, pero el hecho de que hubiera comida en la cima de la montaña era un aliciente de no poca consideración para trepar el cerro.

Se formó también al efecto un comité de damas para la recaudación de fondos a favor de los pobres y la prensa publicó extensa lista de donadores para su causa, entre otros aparecen en ella la primera dama del estado, doña Carlota G. de Plank, que aportó \$50.00; su marido \$100.00 y Andrés L. Arteaga —recordemos que también era futuro Constituyente—, entonces secretario de gobierno, tan solo \$10.00;<sup>56</sup> con la intención bastaba.

Según la prensa las causas de la mendicidad eran la escasez de trabajo y los altos precios de los artículos de primera necesidad,<sup>57</sup> lo que también orillaba a numerosos hambrientos lugareños al robo de artículos básicos,<sup>58</sup> incluso en los mismísimos expendios de la Comisión Reguladora del Comercio, artículos con los que más tarde se especulaba en el mercado negro. En este tipo de robos ordinariamente estaban involucrados algunos empleados de las propias negociaciones.<sup>59</sup> En la vecina Aguascalientes las condiciones eran parecidas en ese sentido, rebeldes y ladrones comunes prácticamente mataban por comida,<sup>60</sup> y tan sólo en la primera semana de julio murieron 389 personas por inanición.<sup>61</sup>

La situación era ciertamente apremiante; en un periódico chihuahuense se informó que la colonia de zacatecanos avecindados en la ciudad de Chihuahua, organizados en el denominado Comité Zacatecano de Auxilios, había estado recolectando fondos para dar asistencia a sus paisanos de

<sup>56</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 95, 16 de septiembre de 1916.

<sup>57</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 72, 19 de agosto de 1916.

<sup>58</sup> Sir James Cadwell, vicecónsul británico en Zacatecas, esa mañana informaba telefónicamente a su colega estadounidense en Aguascalientes, que las condiciones en Zacatecas eran similares a las de Aguascalientes, con el añadido de los frecuentes robos perpetrados por bandidos y peones. *Cfr.* AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 76. El cónsul Gaston Schmutz al secretario de estado de los Estados Unidos. Aguascalientes, 24 de febrero de 1916.

<sup>59</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 103, 27 de septiembre de 1916.

<sup>60</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 99. Aguascalientes, 29 de julio de 1916. El cónsul Hillarie Berlier reportaba el dramático asalto de una banda, cuyos miembros asesinaron a un pobre hombre que transportaba tres costales de maíz para sembrar en el rancho de San Gerónimo, propiedad un doctor Rizo.

<sup>61</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 96. Aguascalientes, 8 de julio de 1916.

la capital de Zacatecas, quienes “están sufriendo grandemente por la falta de medios de subsistencia y por la epidemia de tifo que allí mismo se ha desarrollado”.<sup>62</sup> Por otra parte, en noviembre de ese mismo año, Pedro López —viejo masón escocés y más tarde frustrado diputado constituyente—, junto con otros ciudadanos notables, integraba en la Ciudad México la llamada Junta Central Zacatecana de Auxilios, cuya finalidad era el recabar fondos para ayudar a los indigentes zacatecanos y a la población afectada por el tifo.<sup>63</sup> Pero estos esfuerzos encontraban serios obstáculos para realizar sus fines debido ante todo a que la propia inestabilidad militar hacía muy difícil la llegada de víveres procedentes de otros estados. El 10 de septiembre una “gavilla de bandidos” había asaltado el tren al norte de Jimulco, en las inmediaciones de Torreón, y robado a los pasajeros, perdiéndose varias cargas de maíz y harina destinada para Aguascalientes y Zacatecas.<sup>64</sup> Las lluvias torrenciales que se presentaron ese mismo año, también llegaban a interrumpir intermitentemente las comunicaciones ferroviarias entre Zacatecas y México durante días o semanas, dificultando la asistencia y el envío de ayuda y el traslado de personas; casi no circulaban convoyes de pasajeros, si acaso y con mucha dificultad algunos cargueros entre Zacatecas y Torreón,<sup>65</sup> ya fuera por inundaciones o por ataques rebeldes.<sup>66</sup> Hacia el sur la situación del ferrocarril era muy parecida debido a las torrenciales lluvias que habían inhabilitado las vías en Querétaro, Irapuato, Silao y León durante las primeras tres semanas de julio.<sup>67</sup>

---

<sup>62</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 102, 26 de septiembre de 1916, y *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 104, 28 de septiembre de 1916.

<sup>63</sup> Sánchez Tagle, Héctor, *op. cit.*, pp. 390 y 391.

<sup>64</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expediente 4. Aguascalientes, 15 de septiembre de 1916. En el episodio no asesinaron a ningún pasajero pero eso sí, para no cerrar en falso raptaron a tres jovencitas. Se reportaban otros asaltos del tren de México a Piedras Negras, en Empalme, Guanajuato, con un saldo de 34 pasajeros asesinados, incluyendo algunas mujeres.

<sup>65</sup> Cuando la familia de Manuel Saldívar, exhausta de hambre y miedo, se vio forzada a abandonar su patria “tuvimos que esperar unos días en Zacatecas para poder tomar un tren para el norte, pues no salían todos los días, y sólo salían trenes de carga”. Saldívar Carrillo, Manuel, *op. cit.*, p. 67.

<sup>66</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expediente 4. Aguascalientes, 15 de septiembre de 1916.

<sup>67</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 99. Aguascalientes, 22 de julio de 1916.

### III. EL TIFO TAMPOCO VOTA

El viernes 18 de agosto un tren sanitario proveniente de México arribó a la estación de Zacatecas, transportando un equipo compuesto por seis doctores, 14 enfermeras profesionales, medicamentos y otros elementos para combatir el tifo.<sup>68</sup> Como ya se adelantaba, la terrible epidemia había comenzado a hacer estragos en la ciudad desde febrero de 1916, pero no fue sino hasta seis meses después que el gobierno federal tomaba esta modesta medida al respecto. Poco después, hacia mediados de octubre, la víspera de las elecciones al Congreso Constituyente, el médico responsable de aquella delegación sanitaria afirmó basado en los libros de registro de enfermos, haberse reducido la incidencia del mal en 51% a ese tiempo.<sup>69</sup> Aun tomando como cierto el informe del facultativo no podemos, sin embargo, dejar de mencionar que los datos consignados en la prensa lo contradecían, pues seguían revelando gran mortandad en Zacatecas que afectaba a todos los niveles sociales, y algo similar ocurría en San Luis Potosí donde la epidemia causaba “estragos también entre los ricos”.<sup>70</sup>

Por otro lado, el tifo y la viruela igualmente se manifestaron con virulencia en Aguascalientes donde igualmente hubo muchos decesos; hasta el gobernador Gregorio Ozuna caería enfermo a partir del 19 de diciembre.<sup>71</sup> Los estadounidenses que quedaban en esa ciudad a principios del año apenas eran alrededor de 17, o sea que prácticamente todos habían huido.<sup>72</sup> Al igual que en Zacatecas, desde comienzos del año la viruela y el tifo aumentaban sin que hubiera intentos visibles por limpiar la ciudad y sus zonas aledañas. A mediados de febrero se reportaban 18 decesos a causa de viruela y 7 por tifo, aunque eran cifras oficiales, proporcionadas por el juzgado civil de Aguascalientes, y se calculaba que esa cantidad sólo era la mitad de las muertes reales a causa de los dos padecimientos.<sup>73</sup> Las condiciones sanitarias de los hidrocálidos empeoraban día a día y en una sola semana

---

<sup>68</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 102. Aguascalientes, 19 de agosto de 1916.

<sup>69</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 115, 12 de octubre de 1916.

<sup>70</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 91, 12 de septiembre de 1916.

<sup>71</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expediente 18. Aguascalientes, 23 de diciembre de 1916.

<sup>72</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 73. Aguascalientes, 4 de febrero de 1916.

<sup>73</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 73. Aguascalientes, 17 de febrero de 1916.

de marzo dicho juzgado civil había reportado 32 muertes por viruela.<sup>74</sup> A mediados de agosto las condiciones sanitarias seguían siendo bastante malas y sin ser atendidas por las autoridades, las calles estaban sucias y las casas infectadas. Al cierre del mismo mes se reportaron oficialmente 28 decesos por tifo, sumando un total de 197 por la misma causa,<sup>75</sup> y las defunciones aumentarían en el mes siguiente,<sup>76</sup> cuando se reportaron oficialmente 29 decesos por tifo.<sup>77</sup> La tendencia se mantendría durante el mes de las elecciones al constituyente<sup>78</sup> y hasta cerrar el año.<sup>79</sup>

En la ciudad de Durango las epidemias de tifo y gripe más severas se agudizarían hasta 1918, causando gran mortandad.<sup>80</sup>

Los gérmenes causantes del tifo son organismos que poseen pasmosa corología en la que intervienen insectos, principalmente piojos, que actúan como vectores muy eficientes.<sup>81</sup> Junto con las pulgas constituyeron plaga endémica en México y encontraron condiciones propicias en este y muchos periodos de la historia de Zacatecas. La convivencia entre animales domésticos y humanos en la ciudad y desde luego en las zonas rurales, solamente fue vista tardíamente como un problema grave de salud por los higienistas del siglo XIX, por lo que las estrategias de higiene dejaban mucho que desear en el primer cuarto del XX, lo que ponía a la población a merced de ápteros cuyo ejemplo clásico sería el piojo.

Según textos científicos de la época el clima frío como el de la ciudad de Zacatecas debía inhibir el desarrollo de este tipo de plagas, pero investigaciones los habían llevado a determinar que las costumbres de la población como el poco o nulo aseo personal y mucho abrigo, tendía a provocar el aumento de piojos e inclusive ser causa de una plaga. Esto sin mencionar

---

<sup>74</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 79. Aguascalientes, 6 de marzo de 1916.

<sup>75</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 102. Aguascalientes, 19 de agosto de 1916.

<sup>76</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expediente 2. Aguascalientes, 2 de septiembre de 1916.

<sup>77</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expediente 4. Aguascalientes, 15 de septiembre de 1916.

<sup>78</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expediente 9. Aguascalientes, 21 de octubre de 1916.

<sup>79</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expediente 18. Aguascalientes, 23 de diciembre de 1916.

<sup>80</sup> Lozoya Cigarroa, Manuel, *Historia mínima de Durango*, Durango, Ediciones Durango, 1995, p. 388.

<sup>81</sup> Harant, Herve y Delage, Alix, *La epidemiología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 52 y ss.

que el ferrocarril y el intenso trasiego de tropas y caballada en tiempos de guerra, contribuyeron a la tremenda diseminación de estos vectores.<sup>82</sup>

La enfermedad se desarrolló de tal manera que miembros de la elite citadina habían sido alcanzados por la infección, como doña Anastacia Aréchiga viuda de Peña, quien murió el 16 de agosto; igual suerte corrió Herón Llamas, de la colonia jerezana en Zacatecas y se reportaron como víctimas del padecimiento, y recluidas en sus respectivos aposentos, a las señoritas Carmen y María Palacios.<sup>83</sup>

También el mes de septiembre fue fatídico. La madrugada del jueves 14 murió de tifo otro reconocido liberal, nada menos que don Lorenzo T. Villaseñor precisamente cuando, como ya hemos visto, estaba muy activo en política, colaborando de lleno con el carrancismo, “dejando un hueco en la intelectualidad zacatecana...”. Por la misma razón feneció don Francisco Esparza, hombre liberal de la hacienda de El Carro, que había sido diputado local durante el Porfiriato. La misma suerte corrió J. Refugio Lozano, hijo de don Antonio, propietario del almacén de abarrotes “La Mexicana”. Asimismo enfermó Francisco Domínguez, empleado de los juzgados municipales, y el también político ex diputado, Ramón Romero, el padre y su hijo homónimo; el junior había partido ya enfermo para la Ciudad de México donde a poco falleció tras penoso viaje. Enfermaron doña Benita Aréchiga de Iturbe, con domicilio en Interior Alameda, y en la misma circunstancia se encontraba el señor Méndez Calderón, concesionario del cine en el Teatro Calderón.<sup>84</sup> “Todas las defunciones de que hemos dado cuenta se deben a la epidemia de tifo que día a día siembra luto...”<sup>85</sup>

El de por sí escuálido periodismo local se vio asimismo incluido en la lista de damnificados en la coyuntura. La temible plaga entró a sus oficinas de redacción sin llamar a la puerta, pues se informaba que Francisco Guadiana, jefe de redacción de *La Voz de Zacatecas*: “Encuétrase a las puertas de la muerte luchando contra el tifo”; por su parte Margarita del Río, del de-

---

<sup>82</sup> Martínez Díaz, Hesby, “De insectos y otras alimañas: la higiene pública en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato”, en Terán Fuentes, Mariana *et al.*, *Al disparo de un cañón. En torno a la Batalla de Zacatecas de 1914: el tiempo, la sociedad, las instituciones*, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2015, p. 242. Los piojos y otros bichos similares encontraron nuevo y portentoso medio para diseminarse por toda la geografía nacional a través del ferrocarril. En la División del Norte, por poner un ejemplo, era proverbial la abundancia de estos insectos que infestaban a la tropa y sus familias. Véase Brondo Witt, Encarnación, *La División del Norte (1914) por un testigo presencial*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2014, p. 297.

<sup>83</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 71, 18 de agosto de 1916.

<sup>84</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 115, 12 de octubre de 1916.

<sup>85</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 94, 15 de septiembre de 1916.



partamento de administración del periódico, estaba postrada en cama por la misma causa, y la mecanógrafa Manuela Zapata había caído igualmente enferma con fecha del día anterior. Al “compañero Hurtado”, del mismo diario, le había ocurrido una “desgracia”, que seguramente era la enfermedad de su señor padre Donaciano Hurtado,<sup>86</sup> quien moriría por esos días.<sup>87</sup>

En el ocaso del mes patrio habría más defunciones y alivios, así como providenciales anuncios comerciales en la prensa orientados a atacar las causas del tifo: “Único destructor de parásitos. Jabón Anti-Tifo-Formol. Debe usarlo usted con preferencia. Frente a Catedral. Fernando Franco”.<sup>88</sup>

Durante el periodo se publicaban en *La Voz de Zacatecas* pequeñas orejas, con consejos como: “Báñese usted!”, que por lo visto los propios periodistas desoyeron.<sup>89</sup> A principios de octubre se presentaron más defunciones a causa de la ominosa enfermedad en Zacatecas, entre ellas la de la señorita enfermera Esther Sánchez, que había venido con la delegación sanitaria desde la Ciudad de México y se contagió en el Sanatorio de Tifosos. Otra nota en esta sección denunciaba el desaseo en que permanecían las calles en el centro de la ciudad, así como en Fresnillo.<sup>90</sup>

La despoblación de la capital del estado era evidente, tanto por los que pasaban a mejor vida como por los que huían a otras partes más seguras, como las familias pudientes que habían abandonado la ciudad dos o tres años antes. Sólo tres o cuatro estadounidenses quedaban ya en la ciudad de Zacatecas, donde la comunidad de extranjeros solía ser numerosa en años atrás.<sup>91</sup> Todo mundo, pobres y ricos, quería huir desesperadamente, siendo los Estados Unidos uno de los destinos preferidos. Las familias menos pobres vendían todo lo que podían, ganado, muebles, hasta tierras de labor y su casa para desaparecer en masa del dantesco escenario zacatecano, tal como lo narra Manuel Saldívar:

Por fin logramos salir un día por la mañana a mediados del mes de agosto de 1916. Para creerlo había que ver cómo iba aquel tren, la gente iba colgada por dondequiera. Todo era un desorden completo. Cada carro parecía un panal de abejas o un tasajo cubierto de moscas. Los carros o furgones tenían unas varillas de fierro grandes por debajo y la gente hasta allí ponía unas ta-

<sup>86</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 99, 22 de septiembre de 1916.

<sup>87</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 99, 22 de septiembre de 1916.

<sup>88</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 104, 28 de septiembre de 1916.

<sup>89</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 91, 12 de septiembre de 1916.

<sup>90</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 114, 11 de octubre de 1916.

<sup>91</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 73. Aguascalientes, 4 de febrero de 1916.

blas atravesadas y se acomodaba como podía, casi arrastrando y viendo pasar la vía a unos 25 centímetros de altura. A nosotros nos tocó en la azotea. Allí no había nada de dónde agarrarse uno, sólo una varilla que estaba en la orilla del carro. Yo por suerte me cogí de la rueda esa que tienen los carros cargue-ros enfrente para dirigirlos cuando los desconectan.<sup>92</sup>

Cada quien se marchaba aterrorizado para donde podía, como sir James Cadwell, cónsul inglés en Zacatecas, así como otros extranjeros y demás “prominentes mexicanos” que estaban en el mes de agosto viviendo totalmente aislados del mundo en la Hacienda del Saucillo, en el estado de Aguascalientes, en virtud de las deplorables condiciones sanitarias imperantes en la ciudad de Zacatecas, donde en ese tiempo “se presentan sobre 200 decesos al día”.<sup>93</sup>

Había muchas razones que explicaban el fenómeno, como la crisis económica y la guerra, pero la plaga contribuyó de manera más significativa a esta tragedia. El siguiente cuadro nos proporciona una idea aproximada de las dimensiones del desastre.

CUADRO 1  
 Población de la ciudad de Zacatecas (1828-1950)

<i>Año</i>	<i>Población</i>	<i>Tasa de crecimiento (%)</i>	<i>Anual (%)</i>
1828	15,891	-	-
1852*	25,005	57	2.4
1857	15,427	-38.3	-7.7
1861	22,514	46	11.5
1877	16,000	-29	-1.8
1892	41,271	158	10.5
1894**	44,353	7.5	3.8
1895	39,912	-10.0	-5.0
1900	32,866	-17.7	-3.54
1910	25,900	-21.2	-2.12

<sup>92</sup> Saldívar Carrillo, Manuel, *op. cit.*, pp. 67 y 68.

<sup>93</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 102.

CUADRO 1 (continuación)  
Población de la ciudad de Zacatecas (1828-1950)

<i>Año</i>	<i>Población</i>	<i>Tasa de crecimiento (%)</i>	<i>Anual (%)</i>
1918***	12,650	-51.2	-6.4
1921	15,462	-40.3	-3.7
1930	18,800	21.6	2.4
1940	21,846	16.2	1.6
1950	24,254	11	1.1

\* La cifra correspondiente a 1852 proviene de Almonte, Juan Nepomuceno *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, edición facsimilar, México, Instituto Mora, 2006, p. 224 bis.

\*\* Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y estadística del Estado de Zacatecas*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894, p. 141. Esta cifra se refiere a la población del municipio, no sólo de la capital.

\*\*\* Archivo Histórico Municipal de Zacatecas, *Censo municipal*. Zacatecas, 1918.

FUENTES: Archivo de José Enciso Contreras, *Plan que manifiesta el Censo General del Estado Libre de los Zacatecas, con respecto a su población, industria, agrícola y fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos, regulares y casas de beneficencia*, Zacatecas, diciembre de 1828; Ruiz Rubiaurre, Antonio *et al.*, *Estadísticas históricas de México*, t. I, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, p. 32.

El fenómeno sería digno de análisis más detallado pero este trabajo tiene otras preocupaciones. De momento concretémonos a decir que desde tiempos de la Guerra de Reforma la población de la ciudad no se había visto tan reducida, es más, en ningún momento de la época independiente se habían registrado cifras tan negativas como en este periodo que además fue electoral. La población de la Bizarra Capital aún tardaría décadas en recuperarse,<sup>94</sup> y no fue la única región en verse afectada, pues se calcula que entre 1910 y 1920, fallecieron nada menos que dos millones de mexicanos, ya fuera en los campos de batalla, por las hambrunas o bien víctimas de las enfermedades infecciosas.<sup>95</sup>

<sup>94</sup> La tragedia poblacional de la ciudad, así como las epidemias como factor coadyuvante, son analizadas en Enciso Contreras, José, *Café y Nevería...*, *cit.*, pp. 45 y ss.

<sup>95</sup> Kumate, Jesús, “La salud pública en México en el siglo XX. Los protagonistas”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, 2001, p. 82.

#### IV. ELECCIONES MUNICIPALES

Este era el funesto contexto regional que marcaba las elecciones municipales que a nivel nacional convocara el primer jefe, y constituían el primer paso importante para la rearticulación del país desde el punto de vista institucional, en un proceso que culminaría formalmente con la celebración del Congreso Constituyente de Querétaro.

Como ya hemos visto el horno en Zacatecas no estaba para bollos, las secuelas de la guerra civil, hambrunas y plagas fueron tremendas. Mucho entusiasmo que digamos no encontró la convocatoria a nivel local, pero las cosas tenían que hacerse pese a todo, no obstante que el virtual electorado lo constituyera un exiguo grupo de parias tíficos hambrientos, muchos de ellos arrecholados en el lomo del cerro de La Bufa. Las también famélicas columnas editoriales de *La Voz de Zacatecas*, que por cierto andando el tiempo tan sólo aparecería muy esporádicamente, no comprendían cabalmente la situación y acusaban de apatía a los grupos políticos locales ante las elecciones municipales:

Los revolucionarios zacatecanos, y en los que sin ser afectos al gobierno actual, tampoco son sus enemigos, la verdad es que no responden ni con mucho al llamado que la revolución por conducto de su Jefe hace a quienes se precien de ser ciudadanos dignos de una república independiente.<sup>96</sup>

Con todo el desgano del mundo los redactores dedicaban muy de vez en cuando una escueta columna editorial llamando a votar a la ciudadanía.<sup>97</sup> No existe indicio alguno de que se hubieran organizado campañas electorales en el sentido formal al estilo de los viejos tiempos porfirianos, y a juzgar por los datos de la prensa, como era de esperarse, no se advertía ninguna agitación y los grupos políticos tradicionales, normalmente muy activos en otros tiempos y en este tipo de coyunturas se habían marchado hacía tiempo o materialmente se habían venido consumiendo de tifo en sus casas. Al tradicional capital de experiencia política se lo estaba llevando definitivamente la calaca, por eso no sorprende para nada una editorial de *La Voz de Zacatecas* vaticinando el fracaso de las elecciones municipales debido a la apatía mostrada tanto por la ciudadanía como por las agrupaciones políticas locales.<sup>98</sup> No fue sino hasta sólo cuatro días antes de la cita con las urnas que en una

<sup>96</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 71, 18 de agosto de 1916.

<sup>97</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 72, 19 de agosto de 1916.

<sup>98</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 78, 26 de agosto de 1916.

nota minúscula y perdida en las últimas páginas del diario se informaba sin mucho entusiasmo y como que no quiere la cosa, que Antonio Chávez Ramírez —masón ex reyista sobreviviente hasta esa fecha mas no por mucho tiempo al hambre y al tifo— había sido postulado como candidato a presidente municipal de la capital.<sup>99</sup> A escasos tres días antes de las elecciones se anunciaba oficialmente en primera plana de *La Voz* que la candidatura de Chávez Ramírez estaba auspiciada por la Asociación Cívica Popular.<sup>100</sup>

La jornada comicial del 3 de septiembre tuvo una participación ciudadana que fue calificada benignamente por la prensa como “regular”. Fueron señaladas varias deficiencias en la organización de los comicios y se anticipaba el triunfo del licenciado Fernando Sansalvador sobre su contrincante Chávez Ramírez.<sup>101</sup> Sin embargo, tres días más tarde no se conocían aún los resultados de las elecciones, especialmente los de la capital, donde ya eran demasiados los días transcurridos para que las cuentas no cuadraran. A tiempo que pasa la verdad que huye y esa fue la razón por la que “algunas personas” se quejaban de fraude y cochupos a favor de Chávez Ramírez, y de que la ACP, que presidía el mismo Chávez, había expulsado a dos de sus miembros por haber firmado un escrito postulando al ingeniero Julián Adame a la presidencia de Zacatecas. Tal parece que el candidato oficial, Chávez, no gozaba de las simpatías de todos y menos de los periodistas, pero prácticamente no tuvo oposición pues su único “contrincante”, el licenciado Sansalvador, afirmó haberse dado cuenta de su postulación por la noche del sábado anterior a las elecciones, y que encima consideraba estar impedido para el efecto por la ley electoral.<sup>102</sup> Pese a todo, el abogado ganó las elecciones a decir de los redactores del diario.

Desde luego que el gobernador Plank no quiso dejar la cuestión electoral a la deriva y tomó providencias designando dos operadores para las elecciones, a los hermanos Pedro y Manuel Canales, originarios de Río Grande, a fin de que recorrieran los municipios de Ojocaliente, Fresnillo, Sombrerete y Nieves, para cuidar del debido ejercicio de las votaciones y “para que ilustraran al pueblo respecto de sus obligaciones”, tarea que éstos obviamente habían aceptado con el fin de “ayudar al constitucionalismo”. En el informe que los hermanos Canales presentaron a su regreso se contrastaba su desbordado optimismo en relación con la opinión de *La Voz*:

---

<sup>99</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 81, 30 de agosto de 1916.

<sup>100</sup> *Idem*.

<sup>101</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 85, 5 de septiembre de 1916.

<sup>102</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 88, 8 de septiembre de 1916.

Los trabajos se vieron coronados por el mayor éxito, habiendo instalado las Juntas de Administración Civil en las partes donde no las había, o bien designando al Presidente municipal y regidores, todo de acuerdo con la voluntad de los vecinos. Que solamente en Fresnillo pudieron notar cierta apatía e indiferencia por las elecciones.<sup>103</sup>

En otros términos que los hermanitos fueron designando a nombre del ejecutivo del estado los integrantes de las juntas de administración que sustituían provisionalmente a los ayuntamientos, como había sucedido en la capital. Agregaron los Canales que las municipalidades con participación más entusiasta habían sido Sombrerete, Río Grande y Nieves, lugar este último donde se presentó cierto retraso en el proceso electoral por estar muy reciente el homicidio del presidente municipal a manos de “unos seis bandideros”. Asimismo dieron cuenta de que en su viaje notaron que se había sembrado “en todas partes... esperándose cosechas magníficas”.<sup>104</sup> Decían incluso que muchos labradores habían preferido comer nopales para sembrar el poco maíz que tenían en su haber. Pese a todos los estragos, el fuerte temporal hacía mantener esperanzas a propios y extraños de buenas cosechas de maíz y frijol, esperanzas que no se cumplieron, como lo hemos visto en el apartado anterior.<sup>105</sup>

El norte del estado según estos informantes estaba pacificado y las familias que se habían ausentado durante las refriegas revolucionarias habían regresado a sus lugares de origen y estaban —¡cómo no!— muy agradecidas con el gobernador Plank, especialmente en Sombrerete y Río Grande, donde el anterior gobernador, o sea Figueroa, no había sido capaz de imponer la paz. En cambio, Plank había instalado en cada uno de esos lugares una guarnición de 24 soldados y restablecido todos los servicios.<sup>106</sup>

No fue sino hasta el domingo 10 de septiembre que por fin se reunió el Colegio Electoral de Zacatecas para realizar el cómputo de los votos, y según la prensa seguramente se solicitaría la nulidad en las elecciones de la capital porque el licenciado Sansalvador —al parecer el auténtico vencedor de los comicios— no había renunciado en tiempo al cargo público que desempeñaba, “y por ser relativamente escaso el número de votos a favor del señor Chávez Ramírez”.<sup>107</sup> Nuevo prosélito de los liberales locales, el joven

<sup>103</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 89, 9 de septiembre de 1916.

<sup>104</sup> *Idem*.

<sup>105</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 4, expediente 101. Aguascalientes, 12 de agosto de 1916.

<sup>106</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 89, 9 de septiembre de 1916.

<sup>107</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 91, 12 de septiembre de 1916.

profesor Úrsulo A. García, destacado miembro de la ACP, publicó en *La Voz de Zacatecas* una carta en que defendía la participación de su agrupación y “la legalidad y pureza” de su campaña electoral. Se quejaba de las calumnias recibidas por parte de “políticos de la vieja escuela” y afirmaba que su agrupación había pretendido que las nuevas ideas se abrieran paso en “el ambiente conservador que aún nos envuelve”.<sup>108</sup>

También funcionaba en esas fechas un colegio electoral en Fresnillo que estaba por revisar las cédulas de las elecciones, con dos semanas de posterioridad a los comicios<sup>109</sup>, y no fue sino tres semanas después que se informaba que las votaciones municipales de Zacatecas por fin habían sido sancionadas y se publicaron los nombres de titulares y suplentes vencedores de varios ayuntamientos más: Zacatecas, Antonio Chávez Ramírez; Concepción del Oro, Jorge Ortiz; Fresnillo, José Manuel Pro; Guadalupe, Carlos García y como 4o. regidor Pedro Adame; Morelos, Arcadio Gurrola y el síndico 1o. era Félix Bañuelos, hermano del difunto Santos, asesinado por villista; Villa de Cos, Ezequiel A. Ozuna.<sup>110</sup> Todavía con más dilación y muy graneados se fueron dando datos relativos a los resultados de elecciones en otros municipios: Pinos, Ignacio Velasco, y Calera, Mateo García.

Hasta ese momento no aparece en cargos edilicios ninguno de los que después serían candidatos al Congreso Constituyente, recordemos que Julián Adame, por ejemplo, era presidente municipal saliente de la capital,<sup>111</sup> pero tenía un futuro bastante halagüeño. Pausadamente fluían más datos de las elecciones: Mazapil, Juan M. Hernández; Pánuco, Feliciano Cuevas.<sup>112</sup> Y más de un mes después de la fecha electoral señalada en la convocatoria del primer jefe, en algunas poblaciones de Zacatecas no se habían realizado elecciones municipales, por lo que el gobernador había girado una circular con el fin de organizarlas.<sup>113</sup>

## V. ELECCIONES AL CONGRESO CONSTITUYENTE

A finales de agosto de 1916, en pleno apogeo de la plaga, se tuvo conocimiento en la ciudad de las intenciones del primer jefe de convocar a un Congreso Constituyente. La información llegó a Zacatecas de rebote, pues fue tomada

<sup>108</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 91, 12 de septiembre de 1916.

<sup>109</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 97, 20 de septiembre de 1916.

<sup>110</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 102, 26 de septiembre de 1916.

<sup>111</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 103, 27 de septiembre de 1916.

<sup>112</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 104, 28 de septiembre de 1916.

<sup>113</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 114, 11 de octubre de 1916.

por la redacción de *La Voz*, del periódico *El Pueblo*, de la Ciudad de México. Se dijo tener noticias de que Carranza haría pública una convocatoria para elecciones al congreso, a celebrarse después de las elecciones municipales.

“El Congreso Constituyente se ocupará en lo absoluto según se ha dicho, en discutir y sancionar, en su caso, todos aquellos decretos y proyectos de ley, así como reformas a la Constitución que el C. Primer Jefe ha dictado desde el principio del movimiento revolucionario”.<sup>114</sup>

Ya en la última semana de septiembre, en primera plana formalmente se anunciaba la convocatoria para las elecciones al constituyente, aclarando en una cabeza que:

Instalado el H. Cuerpo, el C. Primer Jefe presentará el proyecto de Constitución Reformada, para que se discuta, apruebe o modifique. Terminados los trabajos el Congreso se disolverá y verificadas las elecciones de los Poderes Federales e instalado el Congreso General, el Sr. Carranza entregará el Poder.<sup>115</sup>

Si la aparente “abulia” de los grupos políticos fue evidente en el proceso electoral municipal, en las elecciones federales la cosa parecía ser peor; en los números de *La Voz* inmediatos al anuncio de la convocatoria no se comentaba absolutamente nada sobre el trascendental asunto, si bien hay que tomar en cuenta que la colección del diario que hemos consultado no se conserva completa, pero son pocos los ejemplares faltantes.<sup>116</sup> Es más que probable que en un ambiente social tan marchito en lo último que se pensara era en convencer a una piojosa, enferma y desfallecida opinión pública de las bondades de un congreso constituyente, había que hacer las elecciones y punto. Es por ello que con pocas excepciones los gobernadores de los estados constitucionalistas desempeñaron papel protagónico en la selección de candidatos y en la organización de los procesos electorales tanto municipales como para el constituyente, incluso llegando a suplantar a la Secretaría de Gobernación, encargada legalmente del asunto.<sup>117</sup>

En Zacatecas la intervención de los gobernadores Carlos Plank y en menor medida Enrique Estrada se explicaría además como sustituto del exangüe impulso de los políticos locales. Por regla general los gobernadores pusieron a quien quisieron en las candidaturas, aunque más bien debería decirse que, por lo menos en Zacatecas, se encargaron directamente

<sup>114</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 81, 30 de agosto de 1916.

<sup>115</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 99, 22 de septiembre de 1916.

<sup>116</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 103, 27 de septiembre de 1916.

<sup>117</sup> Palavicini, Félix F., *Historia de la Constitución de 1917*, t. I, UNAM-INEHRM, 2014, p. 57.



de las negociaciones pertinentes para armar las fórmulas en un estrecho margen de premura, penuria y emergencia social. A diferencia de Aguascalientes donde el obispo, representante de los grupos católicos conservadores —única fuerza supérstite de la hecatombe revolucionaria— parecía tener la influencia suficiente para designar debajo del agua a los candidatos a gobernador por el supuesto partido liberal,<sup>118</sup> en Zacatecas el proceso estaba influido por los tradicionales grupos de masones comecuras, aunque bastante mermados, como ya hemos visto. Anotábamos por ejemplo que don Lorenzo T. Villaseñor, el viejo profesor del Instituto de Ciencias, del que había sido su director en 1911,<sup>119</sup> quiso ocupar el vacío dejado por la muerte o inactividad de los personajes que, a través de las logias habían representado al liberalismo local durante toda una época —como fueron el doctor Tomás Lorck y el licenciado Benito Garza, muertos poco antes—, y en la primavera de 1916, bajo el gobierno del general Planck —que iniciara el 22 de abril de ese año— conducía los esfuerzos de los liberales por mantener creciente cercanía con el constitucionalismo, iniciada a su vez por el general Jesús Aréchiga y Luis J. Salce, a principios de 1914.<sup>120</sup> El farmacéutico ya había presidido la Junta de Administración Municipal de Zacatecas desde 1915,<sup>121</sup> y también coordinó los trabajos de la Junta Colectora de Fondos, con los que se pretendía coadyuvar con el gobernador a fin de ir solventando las necesidades del estado, referentes a los daños causados por el movimiento armado, resolver la escasez de agua potable y combatir la ominosa epidemia. Su labor se vería truncada por el tifo, porque como ya se adelantaba, don Lorenzo moriría a mediados de septiembre de 1916.

Junto con Villaseñor y con el mismo propósito de integrarse al carrancismo, participaron viejos liberales zacatecanos que llegaron a estar en posiciones políticas encontradas durante los quince años previos, como el licenciado Rafael Simóni Castelvi, que ya había sido designado juez municipal

---

<sup>118</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expediente 30. San Antonio, Texas, 26 de octubre de 1916. “Siempre hay el sentimiento de que sucederá algo. La política de este estado está en manos del partido clerical. Estoy enterado de que el presente gobernador del estado, aunque es el candidato oficial de Carranza, realmente fue el candidato del obispo de Aguascalientes”.

<sup>119</sup> *Primer centenario del Instituto de Ciencias. Álbum histórico-gráfico*, Zacatecas, Imprenta del Periódico Orientación, 1932.

<sup>120</sup> Zalce y Rodríguez, Luis J., *Apuntes para la historia de la masonería en México (De mis lecturas y mis recuerdos)*, tomo segundo, México, Talleres Tipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, 1950, pp. 52 y 53.

<sup>121</sup> Archivo Histórico Municipal de Zacatecas, sección Actas de Cabildo, libro 9, 1915-1916, f. 2. (En adelante este repositorio será referenciado por sus siglas AHMZ, seguido de la sección y expediente, en su caso).

en 1915 por el gobernador Figueroa, y en septiembre de 1916 fungía síndico del ayuntamiento de Zacatecas.<sup>122</sup> Pese a su pasado porfirista, para disimularlo sería nominado como candidato suplente a diputado constituyente por el distrito de la capital, obteniendo más votos que el titular, el ingeniero Adolfo Villaseñor.

Como ya vimos, el antiguo reyista del RNM, Antonio Chávez Ramírez, del viejo partido liberal de tiempos porfirianos, se postuló en septiembre de 1916 para presidente municipal de Zacatecas, contando con el apoyo de la ACP, donde descollaba el joven profesor Ursulo A. García, masón de tendencias anarquistas.<sup>123</sup> Chávez murió en Zacatecas en noviembre de 1916, habiendo ganado en circunstancias poco claras las elecciones municipales,<sup>124</sup> así como también las del congreso constituyente en las que fue postulado como candidato suplente por el distrito de Ciudad García. La muerte le puso zancadilla. El hubiera no existe, de acuerdo, pero de no haber muerto, probablemente Chávez hubiera ocupado un escaño porque las credenciales del titular Fernando Moreno fueron rechazadas en Querétaro.

Por otro lado, el general Enrique Estrada fue nombrado por Venustiano Carranza gobernador de Zacatecas el 24 de agosto de 1916, por lo que algo, aunque poco, habría tenido que ver en la organización definitiva de las elecciones al congreso. Estrada había combatido bajo las órdenes de Álvaro Obregón en la División del Noroeste, de tal manera que podía identificarse en ese tiempo como adicto a esa corriente,<sup>125</sup> pues no se explica de otra manera el nombramiento como candidato al constituyente del aguerrido coronel coahuilense Juan Aguirre Escobar, también obregonista de hueso colorado. A su vez, Roque Estrada, hermano de Enrique, también formaba parte del obregonismo desde 1915.<sup>126</sup>

Volviendo a nuestro relato podemos decir que al llamado de la convocatoria electoral acudieron organizándose en nuevos y viejos partidos por todo el país, numerosos grupos políticos de la mayoría de los estados de la federación. La denominación más taquillera para los partidos fue la de “liberal”, tal y como se llamaba el que organizara el propio Carranza: el Partido Liberal Constitucionalista.<sup>127</sup> Aunque es obvio que en cada entidad federativa

<sup>122</sup> Sánchez Tagle, Héctor, *op. cit.*, pp. 347 y 350.

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 349.

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 394.

<sup>125</sup> *Ibidem*, p. 393.

<sup>126</sup> Ramos Dávila, Roberto, *Roque Estrada Reynoso, precursor y actor de la revolución*, Zacatecas, Ayuntamiento de Zacatecas-Ayuntamiento de Moyahua de Estrada, s. s. e., pp. 33 y ss.

<sup>127</sup> Palavicini, Félix F., *op. cit.*, p. 57.

imperaron situaciones diferentes, en muchas de ellas la atención puesta en los comicios fue menos que regular. En la prensa de Zacatecas, por ejemplo, sólo apareció inicialmente una muy breve nota en la que se condenaban acremente los asaltos villistas en la capital de Chihuahua<sup>128</sup> y, en segundo lugar, se ponderaba el decreto de Carranza convocando a las elecciones al constituyente; el autor citaba opiniones de Emilio Rabasa y Francisco Bulnes, así como las alocuciones parlamentarias de Helguero.<sup>129</sup> Y no fue sino a finales de septiembre, tres semanas antes de los comicios, que se publicó un solitario manifiesto:

Al pueblo zacatecano. La Agrupación Cívica Popular, teniendo en cuenta la honradez y patriotismo que caracterizan a los CC. Ingeniero Adolfo Villaseñor y Rafael Simón Castelví, los propone como candidatos para Diputados propietario y suplente respectivamente, por el PRIMER DISTRITO ELECTORAL, que comprende las Municipalidades de Zacatecas, Vetagrande, Pánuco, Calera y Morelos, siendo la cabecera Zacatecas, en las elecciones al Congreso Constituyente que se efectuarán el 22 del próximo mes de octubre.<sup>130</sup>

En la misma fecha se informaba que igualmente se postularon por parte de la misma agrupación a los ingenieros Julián Adame y Rodolfo Muñoz, por el segundo distrito que abarcaba a Guadalupe, Minillas, San José de la Isla, San Pedro Piedra Gorda, San Francisco de los Adame y Ojocaliente, con cabecera en este último.<sup>131</sup>

Si la apatía caracterizaba el ambiente político local, a nivel nacional las cosas no parecían tan calmas, las expresiones del carrancismo movían sus piezas con miras a las elecciones de octubre, cosa que se constata con el hecho de que, como se supo en la capital del estado, se dio la renuncia de Félix F. Palavicini, como encargado del despacho de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; en su lugar quedaba como interino Alfonso Cravioto.<sup>132</sup>

En Zacatecas, otros destacados abogados liberales arechiguistas, con antecedente porfirista serían nombrados ese mismo año en puestos de la ad-

---

<sup>128</sup> Villa ocupó parte de la ciudad de Chihuahua el 16 de septiembre de ese año, hecho que ponía sumamente nerviosos a los constitucionalistas. Cfr. Katz, Friederich, *Pancho Villa*, México, Era, 2007, t. II, pp. 176 y ss. Debe recordarse que la invasión a la población estadounidense de Columbus, en marzo de ese año, desató un conflicto internacional de entre ambos países.

<sup>129</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 104, 28 de septiembre de 1916.

<sup>130</sup> *Idem*.

<sup>131</sup> *Idem*.

<sup>132</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 108, 4 de octubre de 1916.

ministración federal, como los licenciados Pedro López y Fernando Moreno, ahora enquistados en la administración nacional de los ferrocarriles del constitucionalismo, a donde serían llamados a su tiempo para participar en las elecciones para diputados al Constituyente de Querétaro. La presencia en las listas de candidatos de estos dos veteranos abogados que vivían ya en la Ciudad de México, muestra cómo el carrancismo estaba integrando en cargos de relativa importancia a los escasos restos de la vieja guardia liberal archiguista, desde antes de 1916. Neftalí Amador es otro ejemplo de esta relación de la vieja guardia con el primer jefe, quien ya había designado como subsecretario de relaciones al hijo del historiador Elías Amador, también prominente masón escocés y diplomático, quien muriera muy joven el 10 de agosto del año de las elecciones y del tifo.<sup>133</sup>

Diez días antes de los comicios se insertó en *La Voz de Zacatecas* una nota editorial obtenida del periódico *El Occidental*, de Guadalajara, intitulada “El Congreso Constituyente y el Problema Agrario”, en la que se criticaba el sistema de propiedad establecido en la Constitución de 1857, calificándolo como insuficiente para resolver los problemas del campo.<sup>134</sup> Y más valía tarde que nunca, por fin apareció un anuncio sobre la cuestión electoral, aunque fuera el mero día de las votaciones:

¡A Votar! Hoy es el día en que la Revolución ha convocado al pueblo a elecciones para diputado al Congreso Constituyente, afirma su fruto e inscribe en la Carta Magna de nuestra República las reformas que habrán de adaptar las leyes del país a las condiciones y necesidades del pueblo mexicano. ¡Ciudadanos a votar!<sup>135</sup>

---

<sup>133</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 68, 15 de agosto de 1916. Aparece en este número la nota sobre Neftalí Amador, quien falleció el 10 de agosto de 1916 cuando se desempeñaba como subsecretario de relaciones exteriores. Tras el deceso se le rindieron honores fúnebres encabezados por el primer jefe. “Eminente liberal, hasta alcanzar en la masonería el grado 33<sup>o</sup>”. Murió a los 43 años y nació en Villa de Cos, siendo hijo del historiador Elías Amador y de doña María de Jesús Ruiz de Chávez. Egresó como abogado del Instituto de Ciencias de Zacatecas, de donde fue secretario. Radicado en Ciudad Juárez, se incorporó al antirreeleccionismo y fue cercano a Francisco I. Madero. Asistió como delegado a la convención celebrada en el teatro Hidalgo, de la Ciudad de México, en la que el Partido Constitucional Progresista eligió sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república en 1910. Permanecía en Ciudad Juárez con su padre durante la Decena Trágica. Se incorporó al grupo de Venustiano Carranza como consultor y sirvió como subsecretario de gobernación al gobierno constitucionalista instalado en Veracruz. Fue agente confidencial del gobierno de México en Washington y murió en Querétaro.

<sup>134</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 115, 12 de octubre de 1916.

<sup>135</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, 22 de octubre de 1916.

El mismo día de los comicios Julián Adame, pieza fuerte y consentida del constitucionalismo local, no parecía estar muy preocupado por las votaciones, con la tranquilidad de quien se siente asegurado en el cargo actuó, junto con el general Rómulo Figueroa, como testigo en el matrimonio del teniente coronel Alberto Berber con la señorita Domitila Rubalcava.<sup>136</sup> Y el mismo día de la boda se anunció el restablecimiento del Tribunal Superior de Justicia, que ahora tenía como presidente al licenciado Adolfo Enciso Álvarez y como magistrados a Joaquín Garaycochea, Rafael Simóni Castelvi, Horacio Rodríguez Real y Rafael Morantes.

Asimismo hubo movimientos en el ejecutivo del estado, mediante los cuales pasaron funcionarios al tribunal de justicia, y Julián Adame, alcalde saliente, fue designado director del ICZ.<sup>137</sup> Don Julián fue personaje destacado en este periodo por su juventud y por su debut en las lides políticas y administrativas; era recién egresado como ingeniero topógrafo de la Escuela Nacional de Ingenieros y rápidamente se convirtió en el *golden boy* del carrancismo local, especialmente de los generales Carlos Planck y Rómulo Figueroa; nada más al llegar Planck a la silla, lo nombró presidente municipal de la capital en mayo de 1916, recibiendo la encomienda de reconstruir el Palacio Federal destruido durante la reciente Batalla de Zacatecas,<sup>138</sup> cosa que por cierto nunca se llevó a cabo, seguramente por el agobio financiero. En febrero de 1916 don Julián estuvo asimismo a cargo de la Comisión Local Agraria, a la que se aplicó con denuedo, como lo demuestra la elaboración de un manual a propósito del reparto, intitulado “Instrucciones de carácter provisional”, en el que se orientaba a los presidentes municipales para que coadyuvaran en los trabajos agrarios.<sup>139</sup> Sin embargo, su actuación más destacada que terminó por afianzarlo como parte necesaria en el equipo político que iría a Querétaro, fue su eficaz desempeño como presidente municipal en la lucha contra el tifo.<sup>140</sup> Su pariente Pedro fue parte del ayuntamiento de Guadalupe en 1916,<sup>141</sup> y en octubre, como ya vimos, el ingeniero fue designado director del Instituto de Ciencias en sustitución del

---

<sup>136</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, 22 de octubre de 1916. Entre otras personas asistieron doña Luz Elías de Adame, Sofía Valenzuela de Enciso Álvarez, María de Jesús Arellano de Figueroa, Angelita Lorck, Concha y Sofía Enciso Álvarez, y José Campero, director de una agonizante *Voz de Zacatecas*.

<sup>137</sup> *La Voz de Zacatecas*, Zacatecas, 22 de octubre de 1916.

<sup>138</sup> Héctor Sánchez Tagle, *op. cit.*, pp. 347 y 348.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 360.

<sup>140</sup> AHMZ, Ayuntamiento I, ramo Sanidad, caja 1, expediente 20. Zacatecas, 6 de septiembre de 2016.

<sup>141</sup> Sánchez Tagle, Héctor, *op. cit.*, p. 350.

licenciado Adolfo Enciso Álvarez, quien pasó a su vez a ocupar la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Regresando a nuestras elecciones, la evidente pasividad social también era explicable entre otras razones por la lentitud con que el gobierno de Zacatecas hizo llegar a la ciudadanía la información oficial al respecto. La Ley Electoral para la Formación del Congreso Constituyente —dada en la Ciudad de México, el 20 de septiembre de 1916—<sup>142</sup> comenzó a publicarse por entregas en Zacatecas el 14 de octubre, es decir, apenas una semana antes de la jornada electoral, la segunda y tercera partes se hicieron públicas un día antes de los comicios y <sup>143</sup> la tercera salió a la luz pública una semana después de celebrados éstos.<sup>144</sup> También hubo una edición limitada de la ley que se dio a conocer mediante decreto de Carlos Planck del 30 de septiembre de ese año, por lo que el folleto seguramente fue impreso apresuradamente a principios de octubre en la imprenta de Nazario Espinosa.

Sostiene Gabriel Ferrer que las elecciones celebradas el 22 de octubre de 1916 fueron relativamente ordenadas a nivel nacional, habiéndose postulado en los distintos distritos entre dos y tres candidatos, aunque hubo de cuatro y de cinco aspirantes. ¡En uno de Puebla se registraron 31 propietarios y 44 suplentes! En ningún caso se presentó algún altercado en que llegara la sangre al río.<sup>145</sup> Contrastan con los de Zacatecas estos datos que revelan el interés y hasta la pasión que se advirtió en numerosos distritos del país, donde por lo menos hubo dos candidatos adversarios, mientras que nos queda la impresión de que los zacatecanos batallaron para ir postulando siquiera un gallo en cada demarcación. Las elecciones sin embargo fueron tranquilas y bastante desairadas.<sup>146</sup>

Como la división electoral se basaba en la de los pasados comicios parlamentarios de 1912, los del constituyente se efectuaron en prácticamente todos los distritos, con excepción en aquellos en los que el estado carrancista

<sup>142</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 16, 14 de octubre de 1916.

<sup>143</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 17, 21 de octubre de 1916.

<sup>144</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 18, 28 de octubre de 1916.

<sup>145</sup> Ferrer Mendiola, Gabriel, *Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, pp. 42 y 43.

<sup>146</sup> AHEA, Reportes Consulares, caja 5, expedientes 10 y 11. Aguascalientes, 28 de octubre de 1916. En Aguascalientes las elecciones para el congreso constituyente también se habían verificado sin ningún problema, no obstante que muy poca gente había acudido a votar, y una semana más tarde no se conocían los resultados, mismos que fueron publicados hasta el 31 de octubre, resultando elegidos Aurelio González y Archibaldo Eloy Pedroza, por el primer distrito de Aguascalientes; Daniel Cervantes y Gonzalo E. Ortega por el segundo, todos candidatos por el partido liberal.

no estaba en condiciones de imponer su autoridad y mantener el orden, Ferrer afirma que solamente en 28 distritos no se llevaron a cabo, entre ellos el 4o. de Zacatecas,<sup>147</sup> con cabecera en Ciudad García, es decir Jerez, aunque como veremos estos datos son inexactos porque la junta computadora del 4o. distrito informó de los resultados de la jornada que dieron el triunfo en ese distrito al licenciado Fernando Moreno.

Y a propósito de juntas, el mismo desmayo comicial puede observarse del posterior conteo de los votos en los distritos locales. La Junta Computadora del 6o. distrito electoral, con cabecera en Sánchez Román, informó del triunfo de Pedro López como titular, con 2,639 votos, y de Andrés L. Arteaga, su suplente, con 439.<sup>148</sup> La junta de Ojocaliente comunicó el 29 de octubre haber extendido credenciales como diputados, titular y suplente respectivamente, a los ingenieros Julián Adame y Rodolfo Muñoz;<sup>149</sup> estas juntas fueron digamos que las más expeditas porque la de la capital, inexplicablemente, fue más lerda, pues informó hasta el 6 de noviembre —es decir con un retraso de dos semanas—, que Adolfo Villaseñor había triunfado con 644 votos y su suplente Simón Castelvi con 657.<sup>150</sup>

Por su parte, la junta del 3er. distrito, con cabecera en Sombrerete, informaba hasta el 8 de noviembre que el doctor Jairo R. Dyer había triunfado como diputado titular con 1,122 votos, y el doctor Narciso González,<sup>151</sup> como suplente, con 1,269.<sup>152</sup> La junta con más pachorra fue la del 4o. distrito con cabecera en Ciudad García, que informó más de un mes después de las elecciones, el 24 de noviembre, que Fernando Moreno había triunfado

---

<sup>147</sup> Ferrer Mendiola, Gabriel, *op. cit.*, p. 43.

<sup>148</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 21, 18 de noviembre de 1916. Firmaron por la Junta, Jesús María R. Dávila, J. Guadalupe León y Saturnino Valerio. El informe está fechado en Zacatecas, el 28 de octubre, es decir, una semana después de los comicios.

<sup>149</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 19, 4 de noviembre de 1916.

<sup>150</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 21, 18 de noviembre de 1916. Firmaron por la Junta, Miguel Muñoz y Silvano Estrada.

<sup>151</sup> El doctor Narciso González había sido maderista desde las primeras campañas antirreleccionistas. Participó como delegado a la Convención Nacional Independiente de los partidos aliados Nacional Antireleccionista y Nacionalista Democrático, celebrada en el Tívoli del Eliseo, el 15 de abril de 1910, en que se decidió la candidatura presidencial de Francisco I. Madero. *Cfr.* Estrada, Roque, *La revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 208.

<sup>152</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, núm. 23, Zacatecas, 2 de diciembre de 1916. Firmaron Fernando Contreras, Agustín Martínez y Jesús Botello.

como titular con 1,370 votos y su suplente Antonio Chávez Ramírez con 1,369.<sup>153</sup>

Cuadro 2  
 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ALGUNOS DISTRITOS EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1916-17 EN ZACATECAS

	<i>Distrito</i>	<i>Propietario</i>	<i>Votos</i>	<i>Suplente</i>	<i>Votos</i>
1o.	Zacatecas	Adolfo Villaseñor	644	Rafael Simóní Castelvi	657
3o.	Sombrerete	Jairo R. Dyer	1,122	Narciso González	1,269
4o.	Cd. García	Fernando Moreno	1,370	Antonio Chávez R.	1,369
6o.	S. Román	Pedro López	2,639	Andrés L. Arteaga	439

FUENTE: *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, núms. 18, 21, 23 y 24, Zacatecas, octubre-diciembre de 1916.

Sánchez Tagle sugiere que los resultados de las elecciones no fueron definitivos y que se presentaron negociaciones en ese sentido antes y después de los comicios, así que de los efectivamente elegidos no todos asistieron al constituyente. Afirma que Adolfo Villaseñor, por ejemplo, ocupó la titularidad de la candidatura por el distrito de Zacatecas debido a que el candidato original era su padre —el ingeniero Lorenzo T. Villaseñor—, quien murió poco antes de las elecciones. Adicionalmente un periódico local anunció el 14 de noviembre que el general Enrique Estrada había sido elegido como titular por el partido de Pinos, pero debió haber sido un error.<sup>154</sup> Es posible que ciertos resultados fueran negociados, aunque por los datos que hemos obtenido y exponemos en el cuadro anterior, esta hipótesis puede no ser valedera en todos los distritos. Queda por averiguar lo sucedido en los de Pinos, Juchipila y Nieves, particularmente en estos últimos, de los que de momento no hemos encontrado información sobre la jornada electoral.

<sup>153</sup> *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, núm. 24, Zacatecas, 9 de diciembre de 1916. Firmaron Felipe Luna y Pedro Ávila.

<sup>154</sup> Sánchez Tagle, Héctor, *op. cit.*, p. 396.



De cualquier forma, sabemos que formalmente los resultados finales fueron los siguientes:

Cuadro 3  
 REPRESENTANTES DE ZACATECAS ELECTOS AL CONGRESO  
 CONSTITUYENTE DE QUERÉTARO, 1916-1917

<i>Distrito</i>		<i>Propietario</i>	<i>Suplente</i>
1o.	Zacatecas	Adolfo Villaseñor	Rafael Simoní Castelvi
2o.	Ojocaliente	Julián Adame	Rodolfo Muñoz
3o.	Sombrerete	Jairo R. Dyer	Narciso González
4o.	Cd. García	Fernando Moreno*	Antonio Chávez Ramírez
5o.	Pinos	Rosendo A. López	Samuel Castañón
6o.	Sánchez Román	Pedro López	Andrés L. Arteaga
7o.	Juchipila	Antonio Cervantes	Cayetano Estrada
8o.	Nieves	Juan Aguirre Escobar	Jesús Hernández

\* Este representante no se presentó al congreso, por haber suscrito junto a Pedro López un escrito donde se declaraba impedido. Al parecer en el distrito 4o. de Zacatecas no se realizaron elecciones. Lo hemos ubicado como electo por el distrito 4o. porque así lo indica la lógica de los diarios de los debates.

FUENTES: Ferrer Mendiola, Gabriel, *Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, p. 43; Sánchez Tagle, Héctor, *El liberalismo en su laberinto. La Revolución Mexicana en Zacatecas, 1910-1917*, Zacatecas, Conaculta-Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, 2015, p. 396; *Diario de los debates*, t. I, pp. 151 y 316; t. II, pp. 1233-1242; *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, núm. 24, 9 de diciembre de 1916.

Estos resultados parecen indicar que por lo menos en lo que atañe a los distritos 1, 4, 5 y 6, la vieja guardia liberal, lo que iba quedando de ella o el grupo de jóvenes que pretendían ser sus sucesores, logró integrarse al nuevo orden revolucionario, no sin atravesar severas contingencias políticas, sociales y económicas. Como es sabido, no todos estos representantes asistieron a Querétaro, y de los que acudieron, no todos fueron aceptados al haberseles echado en cara su pasado político, pero eso ya es otra historia...

## VI. FUENTES

- ALMONTE, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, edición facsimilar, México, Instituto Mora, 2006.
- Archivo de José Enciso Contreras. *Plan que manifiesta el Censo General del Estado Libre de los Zacatecas, con respecto a su población, industria, agrícola y fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas; curas, vicarios, clérigos, regulares y casas de beneficencia*. Zacatecas, diciembre de 1828.
- Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, sección Reportes Consulares, Caja 4, expediente 69. 73,76, 79, 87, 88, 89. 90, 96, 92, 99, 101 y 102. Caja 5, expedientes 2, 4, 9, 10, 11, 18 y 30.
- Archivo Histórico Municipal de Zacatecas, sección Actas de Cabildo, libro 9, 1915-1916. Y ramo Sanidad, caja 1, expediente 20
- BARRAGÁN ROBLES, Luis Alfonso, “Personajes de Monte Escobedo en la Revolución”, *Zacatecas en Imagen*, Zacatecas, 9 de agosto de 2014.
- BRONDO WITT, Encarnación, *La División del Norte (1914) por un testigo presencial*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2014.
- Censo municipal*, Zacatecas, 1918.
- CORREA CARRILLO, Samuel, *50 años de historia de Jerez, 1900-1950*, Jerez, Zacatecas, Publicaciones Gonber, 1997.
- Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, t. I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México-UNAM, 2014.
- ENCISO CONTRERAS, José, *Café y nevería Acrópolis, espacios de modernidad y espacios de tradición (Un paseo por la sociedad, el ocio y la cultura urbana del siglo XX en Zacatecas)*, Zacatecas, Poder Judicial del Estado de Zacatecas-Café Acrópolis-Instituto Zacatecano de Cultura, 2012.
- ESTRADA, Roque, *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.
- FERRER MENDIOLA, Gabriel, *Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.
- HARANT, Herve y DELAGE, Alix, *La epidemiología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- KATZ, Friederich, *Pancho Villa*, México, Era, 2007, t. II.
- KUMATE, Jesús, “La salud pública en México en el siglo XX. Los protagonistas”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, 2001.

- La Voz de Zacatecas*, 1916, núms. 65, 68, 71, 72, 73, 78, 81, 84, 85, 88, 89, 91, 94, 95, 97 99, 102, 103, 104, 108, 114 y 115.
- LOZOYA CIGARROA, Manuel, *Historia mínima de Durango*, Durango, Ediciones Durango, 1995.
- LUIS VELASCO, Alfonso, *Geografía y estadística del Estado de Zacatecas*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894.
- “Manuscrito de Eleuterio Pérez”, en *Digesto Documental de Zacatecas*, núm. 14, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas-Universidad Autónoma de Zacatecas, diciembre de 2014.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Hesby, “De insectos y otras alimañas: la higiene pública en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato”, en TERÁN FUENTES, Mariana et al., *Al disparo de un cañón. En torno a la Batalla de Zacatecas de 1914: el tiempo, la sociedad, las instituciones*, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2015.
- PALAVICINI, Félix F., *Historia de la Constitución de 1917*, UNAM-INEHRM, 2014, t. I.
- Primer centenario del Instituto de Ciencias. Álbum histórico-Gráfico*, Zacatecas, Imprenta del Periódico Orientación, 1932.
- Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, 1916, núms. 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25.
- RABASA, Emilio, *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*, México, Porrúa, 1982.
- RAMOS DÁVILA, Roberto, *Roque Estrada Reynoso, precursor y actor de la revolución*, Zacatecas, Ayuntamiento de Zacatecas-Ayuntamiento de Moyahua de Estrada, s. s. e.
- ROBINSON WRIGHT, Marie, *Picturesque Mexico*, Philadelphia, J. B. Lippincott Company, 1897.
- RUIZ RUBIAURRE, Antonio et al., *Estadísticas históricas de México*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, t. I.
- SALDÍVAR CARRILLO, Manuel, *Memorias de un agrarista zacatecano*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas, 2003.
- SÁNCHEZ TAGLE, Héctor, *El liberalismo en su laberinto. La Revolución mexicana en Zacatecas, 1910-1917*, Zacatecas, Conaculta-Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, 2015.
- ZALCE Y RODRÍGUEZ, Luis J., *Apuntes para la historia de la masonería en México (De mis lecturas y mis recuerdos)*, tomo segundo, México, Talleres Tipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, 1950.